

8347.

48039

Quito, mayo 15 de 2018

Ingeniero

Pablo Andrés Villamar Viteri

Ciudad

De mis consideraciones:

Pongo en su consideración que la Junta General de Accionistas de Litotrifast S.A., en resolución tomada el día martes 15 de mayo de 2018, eligió a usted para el cargo de GERENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de tres años. Usted reemplazará en dicha función al señor Eco. Alexander Pino.

Conforme consta en el artículo Vigésimo Segundo del estatuto social de Litotrifast S.A., el Gerente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

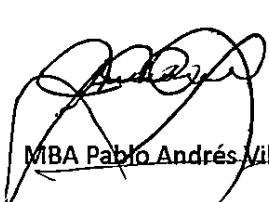
Litotrifat S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 6 de abril de 1993, ante el Notario Segundo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 18 de agosto de 1993.

  
Dr. Edwin Marcelo Soto Pinto

C.C. 1715645485

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE** de Litotrifast S.A.

Quito, 15 de mayo de 2018

  
MBA Pablo Andrés Villamar Viteri

C.C. 1705943718